DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Igualapa.
SECCIÓN: Comité de Transparencia del Municipio de Igualapa.

Igualapa, Guerrero, a 28 de octubre de 2026.

Resolución del Comité de Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento del Municipio de Igualapa Guerrero, correspondiente a la declaración de inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información de los sujetos obligados del periodo a declarar julio, agosto y septiembre correspondiente al tercer trimestre del 2026.

A N T E C E D E N T E S

I.- En apego a lo establecido, y a través de oficios girados, el 30 de septiembre de 2026 el Titular de la Unidad de Transparencia, Notificó a todas las unidades administrativas, como sujetos obligados la asignación de formatos para generar información y de acuerdo a las fracciones del articulo 81,82 y 85 de la ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, y del Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia., que les son aplicables. El cual comprende el periodo julio, agosto y septiembre del 2026.

II.- Se asignaron los formatos Por oficios a las unidades administrativas para el cumplimiento y específicamente a declarar de los **artículos 81** en sus fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII. **artículo 82** con fundamento en sus fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VII, VIII. Y del **artículo 85** con fundamento en sus fracciones I, y II de la Ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, y del Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de

Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

III.- Con fecha 30 de septiembre de 2026 se emitió oficio de requerimiento de información de sus formatos correspondiente de los meses julio, agosto y septiembre correspondiente al tercer trimestre del 2026; De todas las unidades administrativas sujetos con obligaciones de transparencia. Para poder cargar la información en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Una vez recabada la información solicitada de todas las áreas administrativas sujetos con obligaciones de transparencia; se turna al Comité de Unidad de Transparencia una tabla con una lista de los artículos 81,82 y 85 de la ley Número 207; que no se generó información el cual se describe la:

- Fracción: (en letra) que corresponde a cada artículo 81, 82 y 85.
- Descripción: (título de la fracción de acuerdo al formato que corresponde dicha fracción o véase en la ley 207 y Lineamientos técnicos generales).
- Área (sujeto obligado): unidad administrativa el cual se le asignó dicho artículo con su respectiva fracción.

En ello se expone todas las áreas (sujetos obligados) que no contaron con información para rellenar los formatos de las fracciones asignadas a su cargo; como evidencias en anexos de prueba notificaron e informaron sobre algunas fracciones, la **declaración de inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información**, correspondiente al tercer trimestre del periodo julio, agosto y septiembre del 2026.

En resumen, se muestra la tabla.

ARTICULO 81 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES. LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO		
FRACC.	**DESCRIPCIÓN**	**ÁREA (SUJETO OBLIGADO)**
I	Normatividad aplicable. (Marco normativo aplicable al Sujeto Obligado)	Área jurídica
IV	Objetivos y metas institucionales	Se declara anualmente
V	Indicadores de interés público	Órgano de control interno.
VI	Indicadores de resultados	Órgano de control interno.
X	A.- Plazas vacantes y ocupadas	Tesorería municipal
X	B.- Total de plazas vacantes y ocupadas	Tesorería municipal
XI	Personal contratado por honorarios	Tesorería municipal
XIV	Concursos para ocupar cargos públicos	Secretaría general
XV	A.- Programas sociales	Tesorería municipal
XV	B.- Padrón de personas beneficiarias	Tesorería municipal
XVI	B.- Condiciones generales de trabajo y sindicatos_Recursos públicos entregados a sindicatos	Sindicatura
XVII	Información curricular y las sanciones administrativas definitivas de las personas servidoras públicas y/o personas que desempeñen un empleo, cargo o comisión	Órgano de control Interno.
XVIII	Sanciones administrativas a las personas servidoras públicas	Jefatura de la administración. Órgano de control interno
XX	Trámites ofrecidos	Servicios públicos
XXI	A.- Presupuesto asignado_Presupuesto asignado anual	Se declara anualmente
XXI	C.- Presupuesto asignado_Cuenta pública	Se declara anualmente
XXII	Deuda Pública	Tesorería municipal
XXIII	A.- Gastos de publicidad oficial_Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	Se declara anualmente
XXIII	B.- Gastos de publicidad oficial _ Contratación de servicios de publicidad oficial.	Tesorería municipal,
XXIII	C.- Gastos de publicidad oficial Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv	Tesorería municipal Comunicación social
XXIV	Resultados de auditorías realizadas	Órgano de control interno
XXV	Resultados de la dictaminación de los estados financieros	Se declara anualmente

XXVI	Personas que usan recursos públicos.	Tesorería municipal Obras públicas
XXXIV	A.- Inventario_Inventario de bienes muebles	Se declara semestralmente. Para este trimestre no corresponde.
XXXIV	B.- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes muebles.	Se declara semestralmente. Para este trimestre no corresponde.
XXXIV	C.- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes muebles	Se declara semestralmente. Para este trimestre no corresponde.
XXXIV	D.- Inventario_Inventario de bienes inmuebles	Se declara semestralmente. Para este trimestre no corresponde.
XXXIV	E.- Inventario_Inventario de altas practicadas a bienes inmuebles	Se declara semestralmente. Para este trimestre no corresponde.
XXXIV	F.- Inventario_Inventario de bajas practicadas a bienes inmuebles	Se declara semestralmente. Para este trimestre no corresponde.
XXXIV	G.- Inventario de bienes muebles e inmuebles donados	Se declara semestralmente. Para este trimestre no corresponde.
XXXV	A.- Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	Secretaría general Área jurídica
XXXV	B.- Recomendaciones derechos humanos_Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos	Secretaría general Área jurídica
XXXV	C.- Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	Secretaría general Área jurídica
XXXVI	Resoluciones y laudos emitidos.	Órgano de control interno, Área jurídica
XXXVII	A.- Participación ciudadana_Resultado de los mecanismos de participación	Secretaría general
XXXVII	B.- Participación ciudadana_Mecanismos de participación ciudadana	Secretaría general
XXXVIII	A.- Otros programas_Programas que ofrecen	Secretaría general Comunicación social. Servicios públicos.
XXXVIII	B.- Otros programas_Trámites para acceder a programas que ofrecen	Secretaría general Comunicación social. Servicios públicos. DIF Municiapal

XL	Evaluaciones y encuestas a programas financiados con recursos públicos	Se declara anualmente
XLI	Estudios financiados con recursos públicos	Obras públicas
XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben.	No aplicable para Ayuntamiento. Debido a que en este municipio no se maneja personas

		jubiladas y pensionadas.
XLIV	Donaciones en dinero y en especie realizadas	Se declara semestralmente en este trimestre, no corresponde.
XLV	45a.- Inventarios documentales.	Secretaría general
XLV	45b.-Índice de expedientes clasificados como reservados	Se declara anualmente en este trimestre, no corresponde.
XLV	45c.- Cuadro general de clasificación archivística, Catálogo de disposición documental, Guía de archivo documental, Programa Anual de Desarrollo Archivístico, Informe Anual de cumplimiento, Actas y dictámenes de baja documental	se declara anualmente
XLVI	A.- Actas de sesiones_Opiniones y recomendaciones del Consejo Consultivo	Secretaría general
XLVI	Actas de sesiones_Actas del Consejo Consultivo	Secretaría general
XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones privadas, el acceso a registro de comunicaciones y la localización geográfica en el tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, asi como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente.	No aplicable para este Ayuntamiento. No contamos con solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones privadas.
XLVIII	A.- Mas información relacionada – preguntas frecuentes.	Secretaría general
XLVIII	B.- Más información relacionada_Preguntas frecuentes	Secretaría general
XLVIII	C.- Más información relacionada_Transparencia proactiva	Secretaría general

ARTICULO 82 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS. LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO		
FRACC.	**DESCRIPCIÓN**	**ÁREA (SUJETO OBLIGADO)**
II	B.- Egresos y fórmulas de distribución de los recursos	Tesorería municipal
III	Listado de expropiaciones realizadas	Órgano de control interno
IV	Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales	Tesorería municipal
IV	Estadísticas sobre exenciones	Tesorería municipal
VI	Planes y/o programas de desarrollo urbano	Obras públicas
VI	Planes y programas de ordenamiento territorial.	Obras públicas
VI	Planes y programas de ordenamiento ecológico.	Obras públicas
VI	Tipos de uso de suelo	Obras públicas
VI	Licencias de uso de suelo	Obras públicas
V	Los nombres de las personas a quienes se les otorgó patente para ejercer como notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de	No aplicable para este Ayuntamiento. Debido a que dentro del H. Ayuntamiento

IGUALAPA
Gobierno del Cambio
H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027

	otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran otorgado	no se maneja patentes para ejercer como notarios públicos
VII	Disposiciones administrativas	Sindicatura
VIII	Anteproyectos e Iniciativas de Ley	Área jurídica

ARTICULO 85 OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESPECÍFICAS. LEY 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO		
FRACC.	**DESCRIPCIÓN**	**ÁREA (SUJETO OBLIGADO)**
I	Gaceta	Órgano de control interno

IV.- REMISIÓN DEL ASUNTO AL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. Referente a **la resolución de inexistencia de información de las fracciones o que dicha fracción no les aplica;** a las unidades administrativas, sujetos con obligaciones de transparencia, correspondiente en los meses julio, agosto y septiembre teniendo en cuenta que en anexos de prueba se observa los oficios entregados al Lic. Cruz García Moreno Titular de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia, en donde los responsables de generar información fundamentan la **inexistencia de información de las fracciones o que dicha fracción no les aplica.**

- **Acuerdo en turno.** El comité de la Unidad de Transparencia, con fundamento en los artículos 157 y 158 de la ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero. Que, de acuerdo con los oficios dirigidos al Lic. Cruz García Moreno Titular de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia, por las unidades administrativas sujetos con obligaciones de transparencia justificando lo dicho en el periodo julio, agosto y septiembre correspondiente al tercer trimestre del 2026.

APRUEBA la inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información de los sujetos obligados del periodo a declarar julio, agosto y septiembre correspondiente al tercer trimestre del 2026.

C O N S I D E R A N D O

I. COMPETENCIA. - El Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es competente para conocer y resolver el presente asunto, en términos de los artículos 21, 22, 23, 24, 52, 53, 54, 55 y 157 de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado De Guerrero, así como el artículo 108, 109 la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

II. FRACCIONES INEXISTENTE. -En relación con la información recabada, **se declara la inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no cuentan con información que corresponde al tercer trimestre del periodo julio, agosto y septiembre del 2026.**

Teniendo presente que debido a los oficios dirigidos por cada área administrativa explicando y fundamentado el no contar con información o que alguna de las fracciones asignadas no les aplica. Se establece la declaración de información inexistente.

Por lo expuesto y fundado, se:

R E S U E L V E

I. PRIMERO. Se tiene por atendida el informe, conforme a lo expuesto en el apartado II, de esta resolución.

II. SEGUNDO. Se confirma **la declaración de inexistencia de información de las fracciones que no aplican o no generan información que corresponde al tercer trimestre del periodo julio, agosto y septiembre del 2026** en términos de lo expuesto en el apartado II, de esta resolución.

Notifíquese al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero. En sesión de resolución con número 005/CMT/2026 Así, por unanimidad de votos, lo resolvió el Comité de Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Municipal de Igualapa Guerrero, quienes autorizan, dan fe y legalidad.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

PRESIDENTE
LIC. CRUZ GARCÍA MORENO

SECRETARIO
ING. MARELI MARTÍNEZ VENTURA

VOCAL
C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ

VOCAL
LIC. JULIANA JAVIER MARTÍNEZ

VOCAL
PORFIRIO GONZÁLEZ PINZÓN

VOCAL
ING. FIDEL SILVA FRANCISCO

VOCAL
ING. VICTOR PÉREZ ROJAS

VOCAL
ING. ALEJANDRO JAVIER GALLARDO

VOCAL
C. SABAS CELESTINO MONTES

ANEXO DE PRUEBA

IGUALAPA
Gobierno del Cambio
H. Ayuntamiento Municipal
2024-2027

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/295/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81
FRACC. XIV LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

POR ESTE MEDIO Y EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN XIV DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO (LTAIPEG), REFERENTE A CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS, ME PERMITO INFORMAR A USTED LO SIGUIENTE: QUÉ DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026, ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO, NO EMITIÓ, NO PUBLICÓ NI LLEVÓ A CABO CONVOCATORIAS A CONCURSOS ABIERTOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

SECRETARIA GENERAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/281/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81 FRACC. XXXV INCISO A) LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXV, INCISO A** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE ESTABLECE PUBLICAR LAS **RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS**.SE INFORMA QUE, TRAS REALIZAR UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA, GUERRERO

DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 NO SE RECIBIERON, NI SE **GENERARON RECOMENDACIONES POR PARTE DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS DIRIGIDAS** A ESTE SUJETO OBLIGADO.POR LO ANTERIOR, NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REPORTAR EN ESTE APARTADO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

C. SABAS CELESTINO MONTES

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/282/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81 FRACC. XXXV INCISO B) LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXV, INCISO B** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE ESTABLECE PUBLICAR LAS **RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS CASOS ESPECIALES DE ORGANISMOS GARANTES DE DERECHOS HUMANOS**.SE INFORMA QUE, TRAS REALIZAR UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA, GUERRERO

DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 NO SE RECIBIERON, **RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS CASOS ESPECIALES DE ORGANISMOS GARANTES DE DERECHOS HUMANOS** A ESTE SUJETO OBLIGADO.POR LO ANTERIOR, NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REPORTAR EN ESTE APARTADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

SECRETARÍA GENERAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/283/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81 FRACC. XXXV INCISO C) LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD CON EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXV INCISO C** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, QUE ESTABLECE PUBLICAR LAS **RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS**.SE INFORMA QUE, TRAS REALIZAR UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA, GUERRERO

DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2026 NO SE RECIBIERON, **RECOMENDACIONES DERECHOS HUMANOS RECOMENDACIONES DE ORGANISMOS INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS** A ESTE SUJETO OBLIGADO.POR LO ANTERIOR, NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REPORTAR EN ESTE APARTADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

SECRETARIO GENERAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/300/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81
FRACC. XXXVII INCISO A LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIIA** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL ARTÍCULO **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIIA PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESULTADO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **PARTICIPACIÓN CIUDADANA RESULTADO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/301/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81
FRACC. XXXVII NCISO B LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIIB** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL ARTÍCULO **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIIB PARTICIPACIÓN CIUDADANA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **PARTICIPACIÓN CIUDADANA MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

SECRETARIA GENERAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/302/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81 FRACC. XXXVIII INCISO A LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIIIA** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL ARTÍCULO **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIIA OTROS PROGRAMAS PROGRAMAS QUE OFRECEN**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **OTROS PROGRAMAS PROGRAMAS QUE OFRECEN** CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

SECRETARÍA GENERAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/303/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81
FRACC. XXXVIII INCISO B LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIIIB** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL ARTÍCULO **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XXXVIIB OTROS PROGRAMAS TRÁMITES PARA ACCEDER A PROGRAMAS QUE OFRECEN**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **OTROS PROGRAMAS TRÁMITES PARA ACCEDER A PROGRAMAS QUE OFRECEN** CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/283/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81 FRACC. XLV 45 INCISO A) LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 81, FRACCIÓN XLV 45 INCISO A) DE LA LEY 207 DE TRANSPARENCIA DEL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE A INVENTARIO DOCUMENTALES.

SE INFORMA QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA, GUERRERO, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA GENERAL, DURANTE EL PERIODO 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, SE ENCUENTRA EN PROCESO DE INTEGRACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS ARCHIVÍSTICOS:

- INVENTARIO GENERAL POR EXPEDIENTE DEL ARCHIVO DE TRAMITES
- CUADROS GENERALES DE CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA
- CATÁLOGO DE DISPONIBLE DOCUMENTAL.

LO ANTERIOR CONFORME A LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS Y LA LEY NUMERO 464 DE ARCHIVOS DEL ESTADO DE GUERRERO.

POR LO QUE DURANTE ESTE TRIMESTRE NO SE CUENTA CON INFORMACIÓN FINALIZADA QUE REPORTAR EN ESTA FRACCIÓN, ENCONTRÁNDOSE EN PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN POR EL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS. SE REPORTA COMO SIN INFORMACIÓN EN PROCESO DE ELABORACIÓN.

SE CONTINUARÁ TRABAJANDO PARA SU FORMALIZACIÓN EN EL PRÓXIMO TRIMESTRE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/294/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81
FRACC. XLVIA LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 82, FRACCIÓN XLVIA** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL ARTÍCULO **82 FRACCIÓN XLVIA ACTA DE SESIONES OPCIONALES Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVA.**

EL CUAL SE INFORMA QUE **ACTA DE SESIONES OPCIONALES Y RECOMENDACIONES DEL CONSEJO CONSULTIVA.** NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE JULIO DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

C. SABAS CELESTINO MONTES.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/305/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81
FRACC. XLVI INCISO B LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIB** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL ARTÍCULO **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIB ACTAS DE SESIONES_ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **ACTAS DE SESIONES_ACTAS DEL CONSEJO CONSULTIVO** CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/299/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81 FRACC. XLVI INCISO A) LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIIIA** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL ARTÍCULO **81 FRACCIÓN XLVIIIA INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **INFORMACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

C. SABAS CELESTINO MONTES.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/304/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81
FRACC. XLVIIIB LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIIIB** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL ARTÍCULO **81 FRACCIÓN XLVIIIB MAS INFORMACION RELACIONADA PREGUNTA FRECUENTE.**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **MAS INFORMACION RELACIONADA PREGUNTA FRECUENTE.**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

C. SABAS CELESTINO MONTES.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SECRETARIA GENERAL
No OFICIO: SG/301/2026
ASUNTO: CUMPLIMIENTO ART. 81
FRACC. XLVI INCISO C) LEY 207

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DE 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

P R E S E N T E.

DE CONFORMIDAD EN LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 81, FRACCIÓN XLVIIIC** DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ES OBLIGACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL, EL PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO Y MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN EN POSESIÓN DEL MISMO; EN LOS RESPECTIVOS MEDIOS DE ACUERDO A SUS FACULTADES, ATRIBUCIONES SEGÚN CORRESPONDA, LA INFORMACIÓN RELACIONADA AL ARTÍCULO **81 FRACCIÓN XLVIIIC MÁS INFORMACIÓN RELACIONADA_TRANSPARENCIA PROACTIVA**

EL CUAL SE INFORMA QUE NO CONTAMOS CON INFORMACIÓN SOBRE **MÁS INFORMACIÓN RELACIONADA_TRANSPARENCIA PROACTIVA**, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE DEL 01 DE JULIO AL 30 SEPTIEMBRE DE 2026.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

C. SABAS CELESTINO MONTES.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0121/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 06 de Octubre del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **LTAIPEG81FXA_LTAIPEG81FXA281217, LTAIPEG81FXB_LTAIPEG81FXA281217**, referente a **Plazas vacantes y ocupadas, y total de plazas vacantes y ocupadas**, en respuesta a su solicitud, le informo que esta información no corresponde a mi área administrativa, favor de turnarla al área correspondiente de JEFATURA DE LA ADMINISTRACION.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.

ATENTAMENTE

TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0118/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 06 de Octubre del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **LTAIPEG81FXI_LTAIPEG81FXI281217, referente al Personal contratado por honorarios**, y en respuesta a su solicitud de aclaración sobre la competencia para su manejo.

La información a la que hace referencia este formato corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Julio al 30 de Septiembre del 2026. En la revisión detallada de los registros y actividades realizadas durante dicho periodo, se determina que, no se cuenta con la información necesaria para poder llevar a cabo el llenado correspondiente de este formato, ya que no hay datos o registros pertinentes que respaldan las actividades de personal contratado por honorarios que deberían haberse reportado en este periodo, lo que impide generar la información solicitada de manera adecuada.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.

ATENTAMENTE

TESORERIA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. archivo.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0075/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 02 de Julio del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **LTAIPEG81FXVA_LTAIPEG81FXVA281217**, **LTAIPEG81FXVB_LTAIPEG81FXVB281217** referente a **Programas Sociales y Beneficiarias**, en respuesta a su solicitud, le comento que esta información no la genera mi área administrativa, favor de turnarla al área correspondiente.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.

ATENTAMENTE

TESORERIA 2024-2027

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. archivo.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0117/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 06 de Octubre del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **LTAIPEG81FXXVI_LTAIPEG81FXXVI,** referente a **Personas que usan recursos públicos**, en respuesta a su solicitud, le informo que esta información no corresponde a mi área administrativa, favor de turnarla al área correspondiente.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.

ATENTAMENTE

TESORERIA
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. archivo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL
IGUALAPA

Igualapa, Gro., a 30 de septiembre de 2026

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO., al 30 de septiembre de 2026:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos federales o locales del Municipio.

Asimismo declaramos que esta información coincide con los registros financieros, contables y presupuestarios realizados durante el periodo del 1 de enero al 30 de septiembre de 2026 por el Municipio de H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO..

TESORERIA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

BLADISRÓ

C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

SINDICATURA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

REVISÓ

C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ
SINDICA PROCURADORA

ORGANO DE CONTROL INTERNO 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

VO.BO

C. AGUSTIN CRUZ MARIN
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO

PRESIDENCIA 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

AUTORIZÓ

PROFR. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS
PRESIDENTE MUNICIPAL

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0115/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 06 de Octubre del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto a los formatos identificados como **LTAIPEG81FXXIIIB_LTAIPEG81FXXIIIB Y LTAIPEG81FXXIIIC_LTAIPEG81FXXIIIC**, referente a **Comunicación Social**, en respuesta a su solicitud, le informo que esta información no corresponde a mi área administrativa, favor de turnarla al área correspondiente.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.

ATENTAMENTE

TESORERIA

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERA MUNICIPAL

C.c.p. archivo.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
TESORERIA MUNICIPAL
IGUALAPA

Endeudamiento Neto
DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026 TRIMESTRE 3
(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/ Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

ELABORÓ	REVISÓ	VO.BO.	AUTORIZÓ
C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ TESORERA MUNICIPAL	C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ SINDICA PROCURADORA	LIC. AGUSTIN CRUZ MARIN TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	PROFR. ALFREDO GONZALEZ NICOLAS PRESIDENTE MUNICIPAL

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA
No. DE OFICIO: TES/0119/2026.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

Igualapa, Guerrero., 06 de Octubre del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **1d LGT_Art_71_Fr_Id** referente a Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales**, informo a usted que en este trimestre Julio-Septiembre del 2026, no se tuvo ningún trámite de algún contribuyente.**

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.

ATENTAMENTE

TESORERIA
2024-2027

L.C. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERIA MUNICIPAL

C.c.p. archivo.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA: TESORERIA MUNICIPAL
No. DE OFICIO: TES/0120/2026.
ASUNTO: El que se indica.

Igualapa, Guerrero., 06 de Octubre del 2026.

"2026, Año de Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DEL ÁREA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.

En mi calidad de Tesorera Municipal del Municipio de Igualapa, Guerrero, me permito dirigirme a usted con respecto al formato identificado como **2d LGT_Art_71_Fr_Id**, referente a **Estadísticas sobre exenciones**, en respuesta a su solicitud, le comento que La información a la que hace referencia este formato correspondiente al periodo comprendido entre el **1 de Julio al 30 de Septiembre del 2026.** En la revisión detallada de los registros y actividades realizadas durante dicho periodo, se determina que, no se cuenta con la información necesaria para poder llevar a cabo el llenado correspondiente de este formato, lo que impide generar la información solicitada de manera adecuada.

Sin otro particular, quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que sea necesaria.

ATENTAMENTE

TESORERIA 2024-2027

LIC. MAGDALENA GUILLEN CRUZ
TESORERIA MUNICIPAL

C.c.p. archivo.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 044/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero, a 7 de octubre del 2026

"Año de Margarita maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Le hago del conocimiento de la información requerida del artículo 81 fracción V, que corresponde a los indicadores relacionados con temas públicos o transcendencia social, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control Interno.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO.
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 051/2026.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
Igualapa, Guerrero, a 7 de octubre del 2026.

"Año de Margarita maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Presento la información requerida del artículo 81 fracción VI, que corresponde a la a los indicadores que permitan rendir cuentas, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control.

ORGANO DE CONTROL INTERNO 2024-2027

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 043/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero, a 7 de octubre del 2026

"Año de Margarita maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Le hago del conocimiento de la información requerida del articulo 81 fracción XVII, que corresponde a la información curricular desde el nivel de jefe de departamento o equivalente y sanciones administrativas, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales que a los haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control Interno.

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO 2024-2027

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 045/2026.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
Igualapa, Guerrero, a 7 de octubre del 2026.

"Año de Margarita maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Le hago del conocimiento de la información requerida del artículo 81 fracción XVIII, que corresponde a el listado de los servidores públicos con sanciones administrativas definitivas, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control Interno.

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2024-2027

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO.
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 047/2026.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
Igualapa, Guerrero, a 7 de octubre de 2026

"Año de Margarita maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Presento la información requerida del artículo 81 fracción XXIV, que corresponde a los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control Interno.

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
2024-2027

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 050/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
Igualapa, Guerrero, a 7 de octubre del 2026.

"Año de Margarita maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Presento la información requerida del artículo 81 fracción XXXVI, que corresponde a las resoluciones y laudos que se emiten en procesos o procedimientos seguido en forma de juicio, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE

Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control.

ORGANO DE CONTROL INTERNO 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GUERRERO
2024-2027

SECCION: DIRECCION DE ORGANO DE CONTROL INTERNO

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO.
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 048/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
Igualapa, Guerrero, a 7 de octubre del 2026.

"Año de Margarita maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Le hago del conocimiento de la información requerida del artículo 82 fracción III, que corresponde Al listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluyan la fecha de expropiación, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control.

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GRO.
SECCION: ORGANO DE CONTROL INTERNO.
MUNICIPAL DE IGUALAPA, GUERRERO.
NUMERO DE OFICIO OCI: 049/2026.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
Igualapa, Guerrero, a 7 de octubre del 2026.

"Año de Margarita maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA GUERRERO.
PRESENTE...

por medio del presente oficio el que suscribe el C. Lic. Agustín Cruz Marín, titular del órgano de control interno del Municipio de Igualapa, Guerrero, con fundamento en los artículos 241- I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero y demás aplicable, expongo lo siguiente.

Presento la información requerida del artículo 85 fracción I, que corresponde a la gaceta municipal, de la ley Numero 207 de Transparencia y Acceso a la información Pública, por lo que no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Agustín Cruz Marín.
Titular del Órgano de Control.

ORGANO DE CONTROL INTERNO 2024-2027

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO: DOPYD/0131/2026.

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Lic. Cruz García Moreno
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por este conducto le hago de su conocimiento que, **NO SE TIENE INFORMACIÓN DE QUE ALGUNA PERSONA HAGA USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.**
Debido a que ningún servidor público se le ah asignado o permitido el uso recursos públicos y de aquellas que realizan actos de autoridad.

Sin otro asunto que tratar por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IGUALAPA, GRO. 2024-2027 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

ARQ. JESUS GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO: DOPYD/0124/2026.

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Lic. Cruz García Moreno
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por medio de la presente y de la manera más atenta y respetuosa a su digno cargo, hago de su conocimiento que Derivado del artículo 81, fracción XLI (Estudios financiados con recursos públicos) informo que, en el periodo correspondiente del 01 de abril al 30 de junio del año 2026, el H. Ayuntamiento de Igualapa, Guerrero, **NO REALIZÒ ESTUDIOS FINANCIADOS CON RECURSOS PÙBLICOS.**

Por lo que no se cuenta con la información requerida para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar por el momento le saludo fraternalmente.

ATENTAMENTE

ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO: DOPI/0120/2026.

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Lic. Cruz García Moreno
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por medio de la presente y de manera más atenta y respetuosa a su digno cargo, hago de su conocimiento que el Honorable Ayuntamiento Municipal de Igualapa Gro., **no cuenta con la información de un plan de desarrollo urbano**, debido a que el municipio no cuenta con un plan de ordenamiento ecológico.

Sin otro asunto que tratar por el momento le saludo fraternalmente

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IGUALAPA, GRO. 2024-2027
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
GOBIERNO DEL CAMBIO

ARQ. OCTAVIO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO: DOPYD/0121/2026.

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 07 DE JULIO DEL AÑO 2026.

Lic. Cruz García Moreno
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por medio de la presente y de la manera más atenta, le hago de su conocimiento que el Honorable Ayuntamiento de Igualapa Guerrero, **no cuenta con la información de un Plan y/o Programa de ordenamiento Territorial,** debido a que hace falta un plan de ordenamiento ecológico.

Sin más por el momento me despido de usted, con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DESARROLLO URBANO
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

ARQ. URBANO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO: DOPYD/0122/2026.

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Lic. Cruz García Moreno
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por medio de la presente y de la manera más atenta, le comunico que el **Ayuntamiento Municipal de Igualapa Gro.**, no cuenta con la información, ya que de acuerdo con el **Art. 30 de la ley 790 de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano del estado de guerrero**:(PARA LA ELABORACION, ACTUALIZACION, REVISION, MODIFICACION Y APROBACION DE LOS PLANES O PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO ESTATAL O MUNICIPAL SE DEBERA TOMAR COMO BASE LO ESTABLECIDO EN LOS PROGRAMAS DE ORDENAMIENTOS ECOLOGICOS, LOS ATLAS DE RIESGO...); y en nuestro caso en el municipio **NO SE CUENTA CON UN PLAN Y/O PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO**, ya que no se recibió asesoría técnica por parte de la secretaria del medio ambiente. Por este motivo no podemos cumplir con el art. 82 fracción VI (planes y programas de ordenamiento ecológico) de la ley número 207 de transparencia y acceso a la información pública del estado de Guerrero.

Sin más por el momento me despido de usted, con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IGUALAPA, GRO. 2024-2027

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO: DOPYD/0127/2026.

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Lic. Cruz García Moreno
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por medio del presente oficio el que suscribe el c. Arq. Urb. Gustavo Javier Saavedra, director de obras públicas y desarrollo urbano del municipio de igualapa, guerrero, con fundamento en los artículos 29 fracción V,109 A, de la ley orgánica del municipio libre del estado de Guerrero, así como de la ley de obras públicas y demás aplicable a la ley de la materia, expongo lo siguiente.

Le hago de su conocimiento que de la información requerida del articulo 82, fracción VI, que corresponde al apartado **TIPOS DE USO DE SUELO**, no hay información de lo requerido, para todos los efectos legales a los que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ.URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.
OFICIO: DOPYD/0130/2026.

"2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"
IGUALAPA; GRO., A 06 DE OCTUBRE DEL AÑO 2026.

Lic. Cruz García Moreno
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Municipio de Igualapa, Gro.
Presente.

Por este conducto le hago de su conocimiento que en el tercer trimestre de este año 2026, en la ejecución de las obras con los recursos del FAIS, **NO SE HAN EXPEDIDO LICENCIAS DE USO DE SUELO.**

El motivo es, que, de acuerdo con el **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, CAPITULO I: LICENCIAS Y AUTORIZACIONES,** art.53; indica con determinación las obras que requieren licencia con dictamen aprobatorio lo cual en este segundo trimestre no se ejecutaron ninguna de estas obras, por lo cual **NO APLICA.**

Sin otro asunto que tratar por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQ. URB. GUSTAVO JAVIER SAAVEDRA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: SINDICATURA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO: SIND/117/2026

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DEL 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIEMTO MUNICIPAL
P R E S E N T E

POR LA PRESENTE, SE INFORMA QUE EN VIRTUD DE LA INFORMACION QUE SOLICITA REFERENTE A **LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SINDICATO, RECURSOS PUBLICOS ENTREGADOS A SINDICATOS** QUE SEÑALA **EL ARTICULO 81 DE LA LEY NUMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE ESTADO DE GUERRERO; EN LA FRACCION LTAIPEG81FXVIB DE LOS TRABAJADORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE IGUALAPA, GRO.** AL RESPECTO INFORMO A USTED QUE NO EXISTE UN SINDICATO DENTRO DE ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL QUE REGULE LAS CONDICIONES LABORALES DE TRABAJO, ES DECIR NO HAY ASOCIACION DE EMPLEADOS QUE ESTEN CONSTITUIDOS LEGALMENTE PARA DEFENDER SUS INTERESES LABORALES TAL Y COMO LO MARCA LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN EL TITULO SEPTIMO REFERENTE A LAS RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO, ASI COMO EL CAPITULO II QUE REFIERE A LOS SINDICATOS, FEDERACIONES Y CONFEDERACIONES ESTABLECIDOS EN LOS ARTICULOS 356 AL 385, QUE DEBE SER AL MENOS VEINTE EMPLEADOS ASOCIADOS QUE NO SEAN TRABAJADORES DE CONFIANZA PARA PODER CONSTITUIR UN SINDICATO, MISMO QUE NO LO HAY, POR LO QUE INFORMO A USTED PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL A QUE HAYA LUGAR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE
LA SÍNDICA PROCURADORA MUNICIPAL

SINDICATURA 2024-2027

C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMÍNGUEZ

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCIÓN: SINDICATURA MUNICIPAL
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
OFICIO: SIND/117/2026

IGUALAPA, GUERRERO. A 19 DE OCTUBRE DEL 2026.
"2026 AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
H. AYUNTAMIEMTO MUNICIPAL
P R E S E N T E

POR LA PRESENTE, SE INFORMA QUE EN VIRTUD DE LA INFORMACION QUE SOLICITA REFERENTE A **DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS** QUE SEÑALA EL **ARTICULO 82 DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO**; EN LA FRACCIÓN LTAIPEG82FVII, LO CUAL SE INFORMA QUE NO SE GENERÓ INFORMACIÓN ALGUNA DEBIDO, A QUE EN EL PERIODO QUE COMPRENDE DE JULIO-SEPTIEMBRE DEL 2026, NO SE GENERÓ INFORMACIÓN.

POR LO QUE SE NOTIFICA A USTED PARA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGAL A QUE HAYA LUGAR.

SIN MAS POR EL MOMENTO, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE
SINDICA PROCURADORA MUNICIPAL

SINDICATURA
2024-2027

C. PATRICIA GUADALUPE BAUTISTA DOMINGUEZ

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA ADMIN: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FOLIO: CS/FXXIIIC PTN/002/OCT/2026

Igualapa, Guerrero, a 23 de Octubre de 2026
"2026, año de Margarita Maza Parada".

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 81, Fracción XXIII inciso (C) de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, es obligación de esta Dirección de Comunicación Social poner a disposición del público y mantener actualizada la información en posesión del mismo. En este sentido, se establece la "**obligación de publicar y actualizar anualmente el documento correspondiente al Programa de Gastos de Publicidad Oficial, Utilización de los tiempos oficiales en radio y tv." Este programa se entiende como el conjunto de campañas derivadas de la Estrategia Anual de Comunicación Social, encaminadas al cumplimiento del objetivo institucional, conforme a los datos especificados en la normatividad aplicable o el ámbito al cual pertenezcan.** Sin embargo, y en virtud de lo anterior, manifiesto que no se cuenta con un Programa Anual de Comunicación Social correspondiente al ejercicio 2026, específicamente del periodo del 01 de Julio al 30 de Septiembre de 2026, por lo cual no se dispone de la información correspondiente.

Sin otro en particular que normar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

ABRIL SOLANO VARGAS
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN

: cdecomunicacionsocial2024a2027@gmail.com Teléfono: 741 118 27 33

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA ADMIN: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

FOLIO: CS/XXXVIII/APTN/003/OCT/2026

Igualapa, Guerrero, a 23 de Octubre de 2026
"2026, año de Margarita Maza Parada".

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

De conformidad con el Artículo 81, Fracción 81XXXVIII(A) de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, esta Dirección de Comunicación Social cumple con la obligación de poner a disposición del público, y mantener actualizada, la información relacionada con las facultades y atribuciones del municipio, a través de medios electrónicos oficiales. En relación con **"OTROS PROGRAMAS QUE OFRECE",** según lo establecido en la fracción mencionada, se informa que, durante el trimestre correspondiente a los meses de julio, agosto y septiembre de 2026, no se generó información relacionada con esta categoría. Lo anterior se debe a que, en dicho periodo, no se implementaron programas adicionales a los ya registrados y publicados en los canales oficiales.

Sin otro en particular que normar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

ABRIL SOLANO VARGAS
DIRECTORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

: cdecomunicacionsocial2024a2027@gmail.com Teléfono: 741 118 27 33

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
ÁREA ADMIN: COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
FOLIO: CS/FXXXVIII/B PTN/004/OCT/2026
Igualapa, Guerrero, a 23 de Octubre de 2026
"2026, año de Margarita Maza Parada".

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

De conformidad con lo establecido en el Artículo 81, Fracción XXXVIII, Sección (B) de la Ley Número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, esta Dirección de Comunicación Social reitera su compromiso con el principio de máxima publicidad y transparencia proactiva. En cumplimiento a dicha normativa, es obligación de esta dependencia poner a disposición del público, a través de los medios electrónicos oficiales, la información actualizada relacionada con las facultades, atribuciones y programas bajo su competencia. En específico, respecto a la fracción **"OTROS PROGRAMAS/TRÁMITES PARA ACCEDER A PROGRAMAS QUE OFRECEN",** se informa que, durante el trimestre correspondiente a julio, agosto y septiembre de 2026, no se generó información relacionada con esta fracción. Lo anterior se debe a que, en el periodo señalado, no se ejecutaron acciones, trámites o actualizaciones asociadas a nuevos programas o mecanismos de acceso a los mismos bajo la responsabilidad de esta dirección.

Sin otro en particular que normar, me despido de usted, enviándole un cordial saludo.

Atentamente

DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

ADÁN SOBAL SOLANO VARGAS
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

: cdecomunicacionsocial2024a2027@gmail.com Teléfono: 741 118 27 33

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: DIF MUNICIPAL

INFORME

OTROS PROGRAMAS – TRÁMITES PARA ACCEDER A LOS PROGRAMAS QUE OFRECEN

El DIF Municipal de Igualapa, Guerrero, en coordinación con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero (DIF Guerrero), participa en la implementación de programas de asistencia alimentaria destinados a atender las necesidades de los grupos prioritarios del municipio. A través de estos programas, se reciben apoyos alimentarios consistentes en despensas para beneficiar a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, niñas y niños de 6 a 24 meses, niñas y niños de 2 a 5 años con 11 meses, personas con discapacidad y estudiantes incorporados a la modalidad de alimentación escolar caliente.

Estos apoyos tienen como propósito contribuir al acceso a una alimentación nutritiva y de calidad, favorecer el desarrollo integral de la población beneficiaria y apoyar la economía de las familias que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad. Asimismo, buscan fortalecer las acciones de asistencia social alimentaria mediante la coordinación entre el DIF Estatal y el DIF Municipal.

Para acceder a los beneficios, las personas interesadas deberán acudir al DIF Municipal de Igualapa, Guerrero, donde podrán recibir orientación sobre los programas disponibles, los requisitos de incorporación y la documentación necesaria. La selección de las personas beneficiarias se realiza conforme a los criterios de elegibilidad, las reglas de operación y los lineamientos establecidos por el DIF Guerrero para cada programa.

Una vez recibidos los apoyos por parte del Gobierno del Estado de Guerrero, el DIF Municipal participa en la organización y distribución de las despensas a las personas beneficiarias que cumplen con los requisitos correspondientes. En el caso de la modalidad de alimentación escolar caliente, los apoyos se destinan a contribuir a la alimentación de las niñas y los niños en los centros escolares incorporados al programa.

Con estas acciones, el DIF Municipal de Igualapa trabaja de manera coordinada con el DIF Guerrero para acercar los programas de asistencia alimentaria a la población, priorizando la atención de mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, niñas, niños, personas con discapacidad y familias que requieren apoyo para mejorar sus condiciones de alimentación y bienestar.














Gobierno de México
Salud
SNDIF
DIF

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: JEFATURA DE LA ADMINISTRACION
No OFICIO: 85/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Igualapa Gro. A 26 de octubre del 2026

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, LA FRACCIÓN DEL ARTICULO 81 DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO; QUE PARA EL PERIODO **01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, SOBRE **LA FRACCIÓN XVIII SANCIONES ADMINISTRATIVAS A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS** SE INFORMA QUE NO GENERÓ NI CONTÓ CON INFORMACIÓN DURANTE ESTE PERIODO, REFERENTE AL **(HIPERVINCULO A LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LA SANCIÓN)** POR LO QUE SE DECLARA EN INFORMACION INEXISTENTE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. JULIANA JAVIER MARTINEZ
JEFATURA DE LA ADMNISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IGUALAPA, GRO.
JEFATURA DE LA ADMINISTRACIÓN
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: ÁREA JURÍDICA
No OFICIO: 003/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa Gro. A 21 de octubre de 2026

LIC. CRUZ GARCÍA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

Por este conducto, se hace de su conocimiento, las fracciones de la Ley No. 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero, que aplican en esta área jurídica, el cual corresponde a los meses julio, agosto y septiembre de 2026:

NORMATIVIDAD	TÍTULO	DESCRIPCIÓN	APLICA/NO APLICA
ARTICULO 81 FRACCIÓN I	Normatividad aplicable	Marco normativo aplicable al Sujeto Obligado	**NO APLICA**
ARTICULO 81 FRACCIÓN XXXV-A	Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	El listado de las recomendaciones emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos u Organismo Público de Derechos Humanos	**NO APLICA**
ARTICULO 81 FRACCIÓN XXXV-B	Recomendaciones derechos humanos_Casos especiales de organismos garantes de derechos humanos	Los sujetos obligados involucrados en casos especiales emitidos por la CNDH o los organismos estatales facultados publicarán la información derivada de la(s) recomendación(es) emitida(s).	**NO APLICA**
ARTICULO 81 FRACCIÓN XXXV-C	Recomendaciones derechos humanos_Recomendaciones de organismos internacionales de derechos humanos	El listado de las recomendaciones emitidas por organismos internacionales	**NO APLICA**
ARTICULO 81 FRACCIÓN XXXVI	Resoluciones y laudos emitidos	La información que, de acuerdo con las atribuciones de los	**APLICA (EN ESTA ADMINISTRACIÓN, AUN NO EXISTEN)**

		sujetos obligados, emitan resoluciones y/o laudos derivadas de procesos judiciales, administrativos o arbitrales; se publicarán las determinaciones emitidas en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio. Considerar que los laudos son las resoluciones que ponen fin a los procedimientos en materia laboral o de arbitraje, por ello se consideran resoluciones distintas a las judiciales y administrativas.	
ARTICULO 82 FRACCIÓN VIII	Anteproyectos e Iniciativas de Ley	Los anteproyectos de iniciativas de Ley y disposiciones administrativas de carácter general por lo menos con veinte días de anticipación a la fecha en que se pretende someter a la firma del Titular del Poder Ejecutivo, salvo las excepciones señaladas en las Leyes.	**NO APLICA**

El contenido antes expuesto, queda de su conocimiento, para los efectos legales, que haya lugar.

Sin otro asunto que tratar, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARIA DEL CARMEN BALTONADO CERON
RESPONSABLE DEL ÁREA JURÍDICA DEL
H. AYUNTAMIENTO DE IGUALAPA
GUERRERO.

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SERVICIOS PÚBLICOS
NO OFICIO: DSP/10/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero a 21 de Octubre de 2026
"2026, Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO, SE HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ARTÍCULO 81, FRACCIÓN **XX TRAMITES OFRECIDOS.**SE INFORMA QUE EN LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2026 NO SE CONTÓ CON INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LO ANTES MENCIONADO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IGUALAPA, GRO. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2024-2027 GOBIERNO DEL CAMBIO

ATENTAMENTE

C. VICENCIO MONTES POBLETE
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SERVICIOS PÚBLICOS
NO OFICIO: DSP/11/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero a 21 de Octubre de 2026
"2026, Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO, SE HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ARTÍCULO 81, FRACCIÓN **XXXVIII A PROGRAMAS QUE OFRECEN.**SE INFORMA QUE EN LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2026 NO SE CONTÓ CON INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LO ANTES MENCIONADO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL IGUALAPA, GRO.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

ATENTAMENTE

C. VICENCIO MONTES POBLETE
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

DEPENDENCIA: HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTL. DE IGUALAPA, GRO.
SECCION: SERVICIOS PÚBLICOS
NO OFICIO: DSP/12/2026
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Igualapa, Guerrero a 21 de octubre de 2026
"2026, Margarita Maza Parada"

LIC. CRUZ GARCIA MORENO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE

POR ESTE CONDUCTO, SE HACE DE CONOCIMIENTO, QUE DE LA LEY NO. 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO, ARTÍCULO 81, FRACCIÓN **XXXVIIIB TRAMITES PARA ACCEDER A PROGAMAS QUE OFRECEN.**SE INFORMA QUE EN LOS MESES DE JULIO A SEPTIEMBRE DEL 2026 NO SE CONTÓ CON INFORMACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LO ANTES MENCIONADO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. IGUALAPA, GRO.
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
2024-2027
GOBIERNO DEL CAMBIO

ATENTAMENTE

C. VICENCIO MONTES POBLETE
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS